



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)  
[Volver](#)

## **Informe concluye que hubo genocidio indígena en Canadá**



**En la entrevista de la abogada Isabelle Boisvert Chastena se habla sobre el informe de la Comisión que durante dos años investigó en Canadá los asesinatos y violaciones de DDHH contra población LGTBI y mujeres indígenas del país. Investigadora afirma que los asesinatos, la desaparición forzada y la violencia contra ese grupo de personas se enmarca dentro de un genocidio perpetrado por el gobierno canadiense contra las poblaciones indígenas y que las personas que más sufrieron son las mujeres, las niñas y la población 2E LGBTI.**

### **Genocidio indígena en Canadá: analizado por Isabelle Boisvert Chastena**

**- Isabelle Boisvert Chastena, abogada que fue representante de víctimas en una comisión anterior dedicada a la investigación de suicidios en la población indígena. comencemos con este informe presentado esta semana, dinos que otras conclusiones dice este informe.**

Pues a mí me gustaría empezar un poco con un panorama de los pueblos indígenas porque hay unos datos que son muy importantes para entender el informe. Los pueblos indígenas son el 5 % de la población canadiense y se dividen en 3 grupos: las primeras naciones, los inuit y también los mestizos.

Una creencia que tenemos es que los indígenas en Canadá son un grupo, pero no, son 600



comunidades distintas, con culturas, idiomas, tradiciones distintas también y son 65 idiomas y lenguas indígenas en Canadá que son distintas.

El informe hace parte de una trilogía de investigaciones que empezó en el 2007, más o menos, en Canadá sobre la situación de las personas indígenas porque en Canadá la primera comisión trató de las escuelas residenciales que son unas escuelas que empezaron a inicios de 1900 y terminaron la última en el año 1990.

Esas escuelas hacen parte de las políticas que había en Canadá para asimilar a los pueblos indígenas y anular el idioma y la cultura de estos pueblos

Esas escuelas hacen parte de las políticas que había en Canadá para asimilar a los pueblos indígenas y anular el idioma y la cultura de estos pueblos. Eso terminó también en los años 60 con lo que llamamos en Canadá “sixteen cups”, que es que los médicos en los hospitales lo que hacían cuando una mujer indígena venía a parir era decir a la mujer “no, lo siento es que su hijo, su bebe murió” y dar el bebé a familias blancas, eso hace parte de cientos de años de asimilación y de opresión contra las poblaciones indígenas.

**- Isabelle, entonces nos estás hablando de todo un proceso que lleva años de investigación y de identificación de los abusos, de las violaciones de derechos humanos cometidas contra la población indígena, esas más de 600 comunidades de las que nos has hablado. Vamos entonces ahora al informe actual y sabiendo este contexto qué es lo que dice el informe y qué violaciones son las que denomina.**

La comisión de investigación, el mandato al principio de las mujeres y niñas desaparecidas y asesinadas, pero durante la investigación lo que pasó es que ampliaron el tema para incluir también a la población LGBTI, que nombraron 2E LGBTI y 2E es la primera vez que lo usan ese término en Canadá para las personas que tienen dos espíritus y es un término para las poblaciones indígenas, las personas que tienen un ser masculino y uno femenino y después decidieron ampliar también a todas las violaciones, todas esas formas de violencia contra las mujeres, las niñas y las personas LGBTI.

El informe empieza diciendo que los asesinatos, la desaparición forzada y la violencia contra ese grupo de personas se enmarca dentro de un genocidio perpetrado por el gobierno canadiense contra las poblaciones indígenas y que las personas que más sufrieron son las mujeres, las niñas y la población 2E LGBTI.

También el informe habla del histórico, de colonialidad y de las consecuencias en las vidas de las mujeres, niñas y población LGBTI e indígenas, que esas estructuras coloniales como la ley sobre los indios, la redada de los años 60, las escuelas residenciales tal como el racismo, el sexismo, la homofobia y la transfobia generan las tasas altas de violencia, de muertes y de suicidios en las comunidades indígenas canadienses.

El informe se llama “Reclamar nuestro poder y nuestro lugar” y termina con 230 recomendaciones que en general dicen “que es el momento para que las mujeres, las niñas, la población LGBTI y las comunidades indígenas en general puedan reclamar sus derechos, puedan autodeterminar las soluciones que piensan necesarias para afrontar las tasas de pobreza, los problemas económicos, pero también los problemas de acceso a la salud, a la educación y a servicios sociales en general.

**- Isabelle, ¿el informe dice algo respecto de cuáles son las causas estructurales y las causas inmediatas de los abusos?**

Sí, el informe habla de dos grandes causas, pues de la estructura colonial como una causa de la violencia, de la opresión, pero también de violaciones repetidas del gobierno canadiense a cuatro derechos en particular: el derecho a la cultura, a la salud, a la seguridad y a la justicia de las comunidades indígenas y en particular de las mujeres y niñas porque, por ejemplo, en cuanto a la justicia la comisión dice que la gran mayoría de testigos que fueron más de 2400 testigos que



vinieron para hablar de familiares, mujeres o niñas que desaparecieron, o que fueron asesinadas y que todavía después de 20, 30, 40 años no hay respuesta, no encontraron los restos de los familiares, no saben qué pasó y que eso hace parte de la violencia institucional contra las poblaciones indígenas por parte del gobierno y, por ejemplo, que la policía violó su obligación de investigar los crímenes cometidos contra las mujeres, niñas y población LGBTI e indígenas.

**- Tú eres también experta y trabajas actualmente sobre los derechos humanos de las mujeres, tú conoces bien los entrecijos de lo que es la justicia de género. Este informe en concreto, ¿dirías tú que tiene un buen enfoque de género? Es claro en hablar de violencia basada en género, se nombra los asesinatos de las niñas y las mujeres indígenas como femicidio, como tú has dicho además con la responsabilidad del Estado por negligencia, por incumplimiento, por ausencia. ¿Dirías que es un informe que puede marcar, que está bien redactado en ese sentido, que está bien asentado en lo que es violencia de género y justicia de género?**

Si, pues hay dos cosas: primero es un informe muy importante porque hasta este informe siempre hablábamos de las poblaciones indígenas, de los pueblos indígenas, pero de las mujeres no, entonces es un informe en cuanto al enfoque de género muy bueno porque realmente se enfoca en la experiencia de mujeres, niñas y población LGBTI. La parte sobre, justamente, la inclusión de las personas biespirituales, o dos espíritus, es muy importante en cuanto al enfoque de género. Un problema y una crítica que veo yo y otros expertos es que es muy general.

Por ejemplo, el mandato primero era la desaparición forzada y el asesinato de mujeres, pero la comisión lo que hizo fue ir más allá, ir más a las causas estructurales-históricas, lo que es muy bueno porque es importante para las recomendaciones, pero la parte sobre realmente las experiencias de las mujeres es más un relato que un análisis.

Es decir, que hay un capítulo justamente sobre los testigos, las historias sobre las mujeres desaparecidas y asesinadas pero después van directamente a las causas estructurales sin analizar realmente el patrón por ejemplo de desaparición forzada, quiénes fueron los perpetradores, cuántas mujeres, dónde, cómo ocurrió todo eso y pasa directamente al análisis de las causas históricas y la discriminación por razón de raza y esas cosas que son muy importantes también, pero olvidando un poco la experiencia de las mujeres.

**- Y respecto a los responsables, ¿qué se habla? ¿Hablan de quiénes son los responsables principales que se nombran en el informe, quienes perpetran la violencia contra las mujeres y niñas indígenas en su mayoría?**

Pues es que hay muchos agresores, hay muchos en Quebec, porque yo voy a hablar más de la región donde yo trabajé. En Quebec lo que yo escuché más y lo que vi más como experiencia de desaparición forzada fue de mujeres indígenas que viven en sus resguardos, en el norte del país y la policía blanca, sobre todo blanca, llega y se lleva a las mujeres a un bosque, las violan y las dejan por ahí y desaparecen.

Entonces, en mi experiencia y en lo que más destaco del informe es eso, son un poco los agentes del Estado que llegan, u hombres blancos en general, que por las estructuras coloniales piensan que sí tienen el poder sobre las mujeres indígenas, que las mujeres indígenas son un poco disponibles para ellos porque somos el pueblo que llegó, poderoso y se apropió del país.

**- Acerca de la reacción que ha habido en Canadá, la palabra genocidio es una palabra grave, una palabra que nombra a un crimen que implica además la responsabilidad como tú has dicho que señala el informe del Estado canadiense, ¿qué reacciones ha habido y no hablo solo de reacciones de la opinión pública como se suele decir, qué reacciones ha habido por parte de las comunidades, de los pueblos originarios de Canadá, comenzando por las propias mujeres, cuál es su reacción?**

Pues es un movimiento de mujeres que realmente está muy contento en este momento del informe, porque fueron muchos años para llegar a esta comisión y como yo decía antes, las mujeres hacían parte del movimiento indígena, pero el movimiento indígena no hablaba de las mujeres, hablaba de



los problemas generales, entonces las mujeres están muy contentas.

En cuanto al gobierno lo que pasó es que aceptó, el Primer Ministro aceptó las conclusiones pero no quiso nombrar el genocidio y después sacó un comunicado de prensa diciendo que hay que concentrarse en las soluciones, no quedarse en un debate sobre una palabra y entonces una comisionada expresó su decepción que no podía creer que no nombrara genocidio lo que pasó, porque en la comisión que había sobre las escuelas residenciales, el Primer Ministro si nombró el genocidio cultural, porque en cuanto a los niños y niñas en las escuelas sí es un genocidio, pero para las mujeres no, entonces es un debate en este momento en Canadá.

**- Porque además tú cuando dices estas escuelas, ya nos has hablado de ellas, eran escuelas que existieron desde inicios del siglo XX, desde 1900 y hasta hace muy pocas décadas, hasta 1990 y además tú decías que eran escuelas como para matar al indígena que cada niño llevaba dentro. ¿Por qué la resistencia del Primer Ministro a dejar clara que había una intención de anular la identidad indígena?, ¿por qué crees que esa palabra genocidio está generando tanto mal?**

Lo que pasa es que, por ejemplo, los periodistas, hay algunos en Canadá que sacaron artículos diciendo “el genocidio es pensar en el holocausto, es pensar como 2000 mujeres asesinadas o desaparecidas no es tanto en comparación y que no fue una política estructural o institucional de aniquilar a las mujeres mediante esos crímenes”.

Entonces lo que pasa es que yo creo que la comisión sobre las escuelas fue un movimiento más grande, lo que pasó fue una negociación con el gobierno, el gobierno decidió dar una reparación económica a todos los niños que estuvieron en esas escuelas y por eso después el Primer Ministro aceptó usar la palabra genocidio cultural, pero no quiere usar solo la palabra genocidio.

El genocidio según el estatuto de Roma o, por ejemplo, en el informe de la comisión hay un análisis jurídico y social del genocidio muy amplio, muy detallado que explica políticas para matar algunas mujeres o como las escuelas matan la cultura es un genocidio, entonces creo que es un temor usar el término jurídico, tal vez frente a obligaciones internacionales o jurídicas del gobierno.

**- Por último, Isabelle, qué recomendaciones destacas tú de las que hace el informe y si tú crees que puede haber otros cambios respecto a los abusos cometidos contra la población indígena, en este caso niñas y mujeres.**

Lo que me gustó mucho de las recomendaciones es que realmente atacan todas esas causas nombradas en el informe, entonces no es solamente “bueno, hay violencia contra las mujeres, hay desaparición forzada, asesinato y no hubo una respuesta institucional” ... Entonces, no son solamente medidas, por ejemplo, en cuanto a la policía o al sistema de justicia, sino que van más allá, van hasta el sistema de salud, van hasta crear una entidad que sería como la defensoría del pueblo, pero solamente para los indígenas, que podría ayudar a crear nuevos servicios solamente para indígenas, que podría también recibir quejas y que sería una entidad jurídica al mismo tiempo, es una creación de muchos mecanismos en todos los temas que afectan a las poblaciones indígenas para realmente atacar el problema desde la raíz.

----

**Fuente: Pressenza:**

<https://www.pressenza.com/es/2019/06/genocidio-indigena-en-canada-analizado-por-isabelle-boisvert-chastena/> [1]

**Tags relacionados:** [Isabelle Boisvert Chastena](#) [2]

[La Comisión de Canadá](#) [3]

[violación de derechos humanos](#) [4]

[asesinato de mujer indígena](#) [5]

[comunidades indígenas](#) [6]

**Valoración:** 0



Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad-entrevistas-noticias/14/06/2019/genocidio-indigena-en-canada-analizado-por-isabelle>

## Links

- [1] <https://www.pressenza.com/es/2019/06/genocidio-indigena-en-canada-analizado-por-isabelle-boisvert-chastena/>
- [2] <https://www.servindi.org/tags/isabelle-boisvert-chastena>
- [3] <https://www.servindi.org/tags/la-comicion-de-canada>
- [4] <https://www.servindi.org/tags/violacion-de-derechos-humanos>
- [5] <https://www.servindi.org/tags/asesinato-de-mujer-indigena>
- [6] <https://www.servindi.org/etiqueta/comunidades-indigenas>